



REGLAMENTO INTERNO PARA USUARIOS DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO

- o El servicio de Desarrollo Humano se brinda a todo alumno de la BENC
- o El personal de D.H. da a conocer a alumnos de la B.E.N.C. en que consiste el servicio que ofrece
- o Cada uno de los alumnos de la BENC participa con el llenado de instrumentos psicopedagógicos.
- o Todo alumno de la BENC cuenta con expediente personal que organiza el equipo de Desarrollo Humano.
- o Todo alumno de la BENC deberá acudir a atención de Desarrollo Humano cuando sean citados por alguna situación.
- o Toda persona que acuda al área de Desarrollo Humano deberá registrar nombre, fecha y hora de llegada y salida.
- o El equipo del área de Desarrollo Humano atenderá en el horario establecido según su carga académica.
- o El personal de Desarrollo Humano solicita a prefectura al alumno para su atención.
- o El equipo de Desarrollo Humano brinda atención personalizada y confidencial a los alumnos según la información detectada a través de la aplicación de instrumentos.
- o El personal de Desarrollo Humano es responsable de la información personal de los alumnos y la protege.
- o Apoyar a las distintas áreas de la institución que impactan con trabajo común con los alumnos con información académica derivada del test holístico multidimensional.
- o Todo alumno de la BENC cuenta con seguimiento al rendimiento escolar
- o El personal de Desarrollo Humano brindara técnicas y sugerencias a los alumnos que les permitan elevar su rendimiento escolar
- o El personal de Desarrollo Humano llega a acuerdos y compromisos con el alumno que presenta bajo rendimiento escolar
- o El personal de Desarrollo Humano canaliza al alumno detectado, que requiera de ayuda especializada (Caif, Cesame, y/o el servicio médico con que se cuente).
- o El responsable de Desarrollo Humano participa en el diseño de proyectos que aporten a la formación personal de los alumnos
- o El equipo de Desarrollo Humano contribuye en un clima de convivencia armónica y pacífica en la comunidad educativa y participa en el desarrollo integral del futuro docente
- o El responsable de Desarrollo Humano mantiene comunicación con directivos, tratando temas relacionados con desempeño escolar de los alumnos
- o El responsable de Desarrollo Humano y su equipo aporta al área de investigación con temáticas educativas detectadas en el test holístico, con la finalidad de investigar, comprender y solucionar estas.
- o El equipo de Desarrollo Humano entrega a su responsable el informe semestral y sus evidencias de trabajo
- o El equipo de Desarrollo Humano mantiene organizada y limpia el área de trabajo, expedientes.
- o El equipo atiende a los alumnos con disposición, respeto y discreción
- o El equipo de Desarrollo Humano trabaja de manera organizada, sistemática y proactiva.